

Programa: Apoyo a la reinserción de personas sin hogar en situación de marginación.
Importe: 13.480 €.

Entidad: Asociación Ayuda a las Familias Abandonadas de los Reclusos (AFAR).
Programa: Equipamiento.
Importe: 15.000 €.

RESOLUCIÓN de 19 de enero de 2009, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hacen públicas las subvenciones concedidas para la atención a personas emigrantes andaluzas retornadas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley 5/1983, de 19 de julio, Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en el artículo 32.1 de la Ley 3/2004, de 28 de diciembre, de Medidas Tributarias, Administrativas y Financieras, y en el artículo 21 de la Orden de 25 de enero de 2008, por la que se regulan y convocan subvenciones en el ámbito de la Consejería para el año 2008, esta Delegación Provincial ha resuelto hacer públicas las subvenciones concedidas para la atención a Personas Emigrantes Andaluzas, en la modalidad Individual e Institucional, y por las cuantías relacionadas en el Anexo que se incluye.

Las aportaciones económicas de la Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social en Sevilla serán imputadas a las aplicaciones presupuestarias:

0.1.19.00.01.41.48500.31G.6.

Sevilla, 19 de enero de 2009.- El Delegado (Decreto 21/1985, de 5.2), el Secretario General, Esteban Mellado Parreño.

A N E X O

Entidad: Miguel Fernández, Gloria.
Programa: Gastos extraordinarios derivados del retorno.
Importe: 8.308,27 €.

Entidad: González González, Ana.
Programa: Gastos extraordinarios derivados del retorno.
Importe: 3.000 €.

Entidad: Palacio Peña, M.^a del Carmen.
Programa: Gastos extraordinarios derivados del retorno.
Importe: 5.108 €.

Entidad: Cabrera Jiménez, José.
Programa: Gastos extraordinarios derivados del retorno.
Importe: 1.887,21 €.

Entidad: Villalba Palacios, Juan.
Programa: Gastos extraordinarios derivados del retorno.
Importe: 6.957,4 €.

Entidad: Granado Reyes, Juana.
Programa: Gastos extraordinarios derivados del retorno.
Importe: 3.000 €.

Entidad: Granadal Garrido, Concepción.
Programa: Gastos extraordinarios derivados del retorno.
Importe: 3.500 €.

Entidad: Gallardo Valle, Francisco Miguel.
Programa: Gastos extraordinarios derivados del retorno.
Importe: 6.100 €.

Entidad: García Guerrero, Rafael.
Programa: Gastos extraordinarios derivados del retorno.
Importe: 10.000 €.

Entidad: Corbacho Martín, Salud.
Programa: Gastos extraordinarios derivados del retorno.
Importe: 5.000 €.

Entidad: Asociación Sevillana de Emigrantes Retornados ASER.
Programa: Atención a personas emigrantes andaluzas retornadas.
Importe: 30.139,12 €.

RESOLUCIÓN de 19 de enero de 2009, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hacen públicas las subvenciones concedidas en materia de Atención al Voluntariado Social.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley 5/1983, de 19 de julio, Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en el artículo 32.1 de la Ley 3/2004, de 28 de diciembre, de Medidas Tributarias, Administrativas y Financieras, y en el artículo 21 de la Orden de 25 de enero de 2008, por la que se regulan y convocan subvenciones en el ámbito de la Consejería para el año 2008, esta Delegación Provincial ha resuelto hacer públicas las subvenciones concedidas, en materia de atención al Voluntariado Social, a las entidades privadas y por las cuantías relacionadas en el Anexo que se incluye.

Las aportaciones económicas de la Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social en Sevilla serán imputadas a las aplicaciones presupuestarias:

0.1.19.00.01.41.48000.31H.2.

Sevilla, 19 de enero de 2009.- El Delegado (Decreto 21/1985, de 5.2), el Secretario General, Esteban Mellado Parreño.

A N E X O

Entidad: Asociación Sevillana de Esclerosis Múltiple (ASEM).
Programa: Voluntariado social en pueblos.
Importe: 2.100 €.

Entidad: Asociación Juvenil Sociocultural en Pro de la Integración PUZLE.
Programa: Sensibilización y formación en el ámbito de la discapacidad.
Importe: 4.705,44 €.

Entidad: Asociación Sevillana de Jugadores de Azar Rehabilitados (ASEJER).
Programa: Curso de formación, reciclaje y gestión administrativa para voluntarios de ASEJER.
Importe: 1.100 €.

Entidad: Plataforma del Voluntariado Social de Sevilla.
Programa: Servicio de orientación y atención permanente al voluntariado.
Importe: 6.800 €.

Entidad: Asociación de Discapacitados AURA.
Programa: Voluntariado y discapacidad: compromiso solidario.
Importe: 2.100 €.

Entidad: Asociación de Allegados de Enfermos Esquizofrénicos ASANES.